

General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría e Estado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

1.º Adjudicar el puesto de trabajo de la referida convocatoria, relacionado en el anexo a la presente, al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 9 de mayo de 2006.-El Secretario de Estado, Víctor Morlán Gracia.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 27 de marzo de 2006 (B.O.E. de 1 de abril de 2006)**

Puesto adjudicado:

N.º orden: 2. Puesto: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación; Secretaría General de Infraestructuras; Gabinete Técnico; Jefe Gabinete Técnico. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 23.956,68.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Fomento; Secretaría General de Infraestructuras; Madrid (adscripción provisional). Nivel: 30. Complemento específico: 23.956,68.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Gil González, M.ª Carmen. N.R.P.: 1646464035 A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**8514** *REAL DECRETO 590/2006, de 12 de mayo, por el que se nombra Directora General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a doña María Ángeles Fernández Simón.*

A propuesta del Ministro de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de mayo de 2006,

Vengo en nombrar Directora General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a doña María Ángeles Fernández Simón.

Dado en Madrid, el 12 de mayo de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administraciones Públicas,

JORDI SEVILLA SEGURA